



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 27 de Julio de 2010.

Res. N° 591/10

Expte. 6397/10

**VISTO:**

El pedido formulado por la Cra. Martha Medina de Gillieri, mediante el cual solicita Auspicio Académico a la realización de las **"V Jornadas Universitarias 2010 de la Asociación de Docentes Universitarios de Sistema y Tecnología de la Información en Ciencias Económicas DUTI"** y ;

**CONSIDERANDO:**

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo durante los días 13 y 14 de agosto de 2010 en la ciudad de Mendoza.

Que DUTI es la agrupación de docentes universitarios en Sistemas y Tecnología de la Información.

Que con sentido federal y en el ámbito de las Ciencias Económicas, se ha fijado los siguientes objetivos:

- Fomentar el intercambio de experiencias sobre propuestas académicas de Sistema de Información y Tecnología de Información (SI y TI), con la finalidad de profundizar el análisis y la reflexión de sus principios, metodologías, programas y líneas de desarrollo, tendientes a enriquecer y armonizar sus contenidos.
- Impulsar, en el ámbito universitario, la investigación sobre SI y TI.
- Divulgar y generar conciencia, en ámbitos académicos y profesionales, acerca de la importancia y trascendencia que tiene para el desarrollo profesional, una adecuada y sólida formación en SI y TI.
- Promover la relación con entidades y organizaciones públicas y privadas con el objetivo de fortalecer el intercambio y transferencia de conocimientos y prácticas en SI y TI.

Que se trabaja activamente en los siguientes temas:

- Los SI y TI en la formación de los profesionales en Ciencias Económicas.
- Aspectos Pedagógicos en la enseñanza con TI.
- Investigación en SI y TI.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;





Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Art. 1.-** *Declarar de Interés Académico* la realización de las “V Jornadas Universitarias 2010 de la Asociación de Docentes Universitarios de Sistema y Tecnología de la Información en Ciencias Económicas DUTI”, a llevarse a cabo durante los días 13 y 14 de agosto de 2010 en la ciudad de Mendoza.

**Art. 2º.-** Comuníquese, regístrese y archívese.  
amy.

  
Dra. ELIZABETH TRUNINGEL de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



  
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO